

Mesas de diálogo ejercicio democrático de participación

Bogotá, 15 de Marzo de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Dentro de las acciones previstas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017 -RDC 2017-, el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo dispuso efectuar Mesas de diálogo en seis (6) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, con la participación activa de grupos de interés.

Los Grupos de interés se encuentran constituidos por familiares, amigos, defensores, acusadores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entes de control y Personas Privadas de la Libertad; entre otros, que participarán en la construcción de alternativas frente a la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios.

Las mesas de diálogo se efectuarán el 20 de marzo en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Medellín “Bellavista”, el 5 de abril en el Establecimiento carcelario “ la Modelo” de Bogotá, el 12 de abril en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla “El Bosque”, el 13 de abril en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y carcelario de Manizales y Reclusión de Mujeres de Manizales, el 18 de abril en el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad de Palmira y el 26 de abril en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Reclusión Especial de Justicia y Paz de Bucaramanga.

Las personas interesadas de participar en las mesas de diálogo pueden conocer la metodología en el link: <http://www.inpec.gov.co/documents/20143/383898/Metodolog%C3%ADa+Mesas+de+Di%C3%A1logo+Tem%C3%A1ticas+-+RdC+2017.pdf/a3d7b285-ea42-940d-1edd-152dc2606694>.

Así mismo, la ciudadanía y los organismos de control, tendrán hasta el 30 de marzo de 2018, para el diligenciamiento de una encuesta que permitirá conocer la opinión sobre los temas, contenidos y acciones que son relevantes en el desarrollo de la misionalidad y en los objetivos trazados para el desarrollo de la RDC 2017.

La encuesta puede ser consultada y diligenciada en la página www.inpec.gov.co en el link <http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas>.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC